

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 – 2018

Al ser las ocho horas treinta minutos del día veintidós de febrero del dos mil dieciocho inicia la **sesión ordinaria CERO SIETE — DOS MIL DIECIOCHO** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
Licda. Kattia Mora Cordero
M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES POR VACACIONES:

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta

MIEMBRO SUPLENTE AUSENTE CON PERMISO:

Licda. Rocío Cervantes Barrantes

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I.- La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 06-2018 del catorce de febrero de dos mil dieciocho.

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 06-2018 del catorce de febrero de dos mil dieciocho, la Licda. Kattia Mora Cordero, concurre con el voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que ya se cuenta con el criterio por parte de la Asesoría Legal, respecto a lo acordado en el artículo quinto, inciso séptimo, oficio SE-072-2018, sobre el criterio respecto a consultar a la Procuraduría General de la República sobre la entidad u órgano encargado de brindar la autorización para que algún signo marcario pueda imitar total o parcialmente el escudo, la bandera u otro emblema, sigla, denominación o abreviación de denominación de Costa Rica, de conformidad con el inciso m del

artículo 7 de la Ley de Marcas y otros signos distintivos, indicando que ya se tiene listo para ser remitido a la Procuraduría General de la República.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, donde indica que ya se cuenta con el criterio por parte de la Asesoría Legal, respecto a lo acordado en el quinto, inciso séptimo, oficio SE-072-2018, sobre el criterio respecto a consultar a la Procuraduría General de la República sobre la entidad u órgano encargado de brindar la autorización para que algún signo marcario pueda imitar total o parcialmente el escudo, la bandera u otro emblema, sigla, denominación o abreviación de denominación de Costa Rica, de conformidad con el inciso m del artículo 7 de la Ley de Marcas y otros signos distintivos, indicando que ya se tiene listo para ser remitido a la Procuraduría General de la República.

Inciso II. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, indica respecto al oficio PR-018-2018, donde se le presenta a la Dirección General de Servicio Civil los argumentos para la declaratoria de caducidad del registro de elegibles, para el puesto de Asesor Legal del Tribunal Registral Administrativo, lo anterior para ser remitido a la citada Dirección.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio presentado por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, donde indica respecto al oficio PR-018-2018, donde se le presenta a la Dirección General de Servicio Civil los argumentos para la declaratoria de caducidad del registro de elegibles, para el puesto de Asesor Legal del Tribunal Registral Administrativo, lo anterior para ser remitido a la citada Dirección, se acuerda:

1. Remitir el citado oficio a la Dirección General de Servicio Civil, a más tardar el próximo 23 de febrero de 2018.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información.

Acuerdo firme

Inciso III. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre el correo electrónico remitido por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, donde le indica que, de acuerdo a la solicitud de las vacaciones de los mandos medios y staff, solamente

se le ha remitido el de la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, por lo que ~~faltarían los~~ demás funcionarios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, donde informa sobre el correo electrónico remitido por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, donde le indica que, de acuerdo a la solicitud de las vacaciones de los mandos medios y staff, solamente se le ha remitido el de la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, por lo que ~~faltarían los~~ demás funcionarios, se acuerda:

1. Solicitar a los mandos medios y a la Auditoría Interna la programación de las vacaciones del año 2018, lo anterior a más tardar el próximo 26 de febrero de 2018.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso IV. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita se proceda a solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, una prórroga para el próximo 16 de abril de 2018, sobre la recomendación 4.2, del informe de auditoría interna N° TRA-AI-AO-01-2014, denominado “Revisión del proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, por cuanto ya se está trabajando de parte de la funcionaria Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A, con el fin de incorporarla en el Manual respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita se proceda a solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, una prórroga para el próximo 16 de abril de 2018, sobre la recomendación 4.2, del informe de auditoría interna N° TRA-AI-AO-01-2014, denominado “Revisión del proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, por cuanto ya se está trabajando de parte de la funcionaria Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A, con el fin de incorporarla en el Manual respectivo, se acuerda:

1. Solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, la reprogramación de la recomendación 4.2, del informe de auditoría interna N° TRA-AI-AO-01-2014,

denominado “Revisión del proceso de gestión del Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, para el 15 de abril de 2018.

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso IV. – La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita que con respecto a la solicitud realizada al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante acuerdo SE-050-2018 de fecha 06 de febrero de 2018, referido al análisis del servicio médico en el Tribunal para la nueva Sede, se amplíe en el sentido de que el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, coordine con el Licenciado Socatelli Porras, para analizar la viabilidad de contratar sea los servicios médicos tal y como se encuentra en este momento o se amplía para una contratación de servicios integrales de salud.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, solicita que con respecto a la solicitud realizada al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante acuerdo SE-050-2018 de fecha 06 de febrero de 2018, referido al análisis del servicio médico en el Tribunal para la nueva Sede, se amplíe en el sentido de que el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, coordine con el Licenciado Socatelli Porras, para analizar la viabilidad de contratar sea los servicios médicos tal y como se encuentra en este momento o se amplía para una contratación de servicios integrales de salud, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que coordine con el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, lo relativo a los servicios médicos.
2. Comunicar el presente acuerdo al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Al ser las 08:30 horas se incorporan a la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Lic. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Inciso I.- Se conoce oficio AI-006-2018, de fecha 12 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe borrador de auditoría N° TRA-AI-ACE-01-2017 denominado “*Seguimiento al Proyecto Nuevo Edificio del Tribunal Registral Administrativo*”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-006-2018, de fecha 12 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el informe auditoría N° TRA-AI-ACE-01-2017 denominado “*Seguimiento al Proyecto Nuevo Edificio del Tribunal Registral Administrativo*”, se acuerda:

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Al ser las 09:52 horas se retira de la sesión administrativa el Lic. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTO RECOMENDACIONES AUDITORIA INTERNA

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-RH-023-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa que con respecto al acuerdo SE-073-2018 del 15 de febrero de 2018, sobre el puesto de Profesional en Archivo. Dicha búsqueda permitió tener 4 oferentes que cumplen con los requisitos del puesto y que en el citado acuerdo se nombró al señor Set Durán Carrión, sin embargo, vía correo indica lo siguiente:

“...Me gustaría externarle el agradecimiento a todos los funcionarios que formaron parte del comité evaluador el día de la entrevista. Por una situación ligada a la

consolidación de una jefatura que me ofrecieron, tendré que declinar el nombramiento, no sin antes agradecerle a la institución, a las personas que participaron en la selección y a usted por el seguimiento brindado en este concurso. Slds, Set”

En virtud de lo anterior se remite nuevamente las propuestas para el nombramiento del nuevo candidato:

NOMBRE	DIA DE ENTREVISTA	HORA
1.Cynthia Arguedas Loaiza	12 febrero 2018	09:30am
2.Denia Méndez Montes	12 febrero 2018	10:00am
4.Estrellita Cabrera Ramírez	12 febrero 2018	11:00am

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-RH-023-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa que con respecto al acuerdo SE-073-2018 del 15 de febrero de 2018, sobre el puesto de Profesional en Archivo. Dicha búsqueda permitió tener 4 oferentes que cumplen con los requisitos del puesto y que en el citado acuerdo se nombró al señor Set Durán Carrión, sin embargo, vía correo indica lo siguiente:

“...Me gustaría externarle el agradecimiento a todos los funcionarios que formaron parte del comité evaluador el día de la entrevista. Por una situación ligada a la consolidación de una jefatura que me ofrecieron, tendré que declinar el nombramiento, no sin antes agradecerle a la institución, a las personas que participaron en la selección y a usted por el seguimiento brindado en este concurso. Slds, Set”

En virtud de lo anterior se remite nuevamente las propuestas para el nombramiento del nuevo candidato:

NOMBRE	DIA DE ENTREVISTA	HORA
1.Cynthia Arguedas Loaiza	12 febrero 2018	09:30am
2.Denia Méndez Montes	12 febrero 2018	10:00am
4.Estrellita Cabrera Ramírez	12 febrero 2018	11:00am

Se acuerda:

1. Proceder a nombrar interinamente a la señora Denia Méndez Montes, en el puesto de Profesional en Archivo, lo anterior a partir del 01 de mayo de 2018.
2. Instruir a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que proceda con lo que corresponda.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información.

Acuerdo firme

Inciso II. - Se conoce oficio DA-056-2018, de fecha 20 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa que de acuerdo a la conversación sostenida el pasado jueves 15 de febrero de 2018, en la Autoridad Presupuestaria, se remite el perfil del encargado de mantenimiento, al cual se le hicieron algunos ajustes propios de las observaciones realizadas por dicha entidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-056-2018, de fecha 20 de febrero de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa que de acuerdo a la conversación sostenida el pasado jueves 15 de febrero de 2018, en la Autoridad Presupuestaria, se remite el perfil del encargado de mantenimiento, al cual se le hicieron algunos ajustes propios de las observaciones realizadas por dicha entidad, se acuerda:

1. Aprobar el nuevo perfil del encargado de mantenimiento para el Tribunal Registral Administrativo, con las observaciones realizadas y remitirlo a la Autoridad Presupuestaria para que se continúe con el análisis respectivo.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE CONTRATACIONES

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio DA-050-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual envía oficio FIDOP 2018-02-100, adjuntando ordenes de cambio para ser aprobadas por los miembros de Tribunal, las cuales cuentan con el presupuesto necesario para el desarrollo de las obras respectivas y se encuentran debidamente justificadas por la Unidad de Administración del Proyecto, detalladas en el siguiente cuadro:

N° Orden Cambio	Descripción	Monto
OC-AR-31	Crédito - 2 Domos	(₡1,415,697.81)

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-050-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual envía oficio FIDOP 2018-02-100, adjuntando ordenes de cambio para ser aprobadas por los miembros de Tribunal, las cuales cuentan con el presupuesto necesario para el desarrollo de las obras respectivas y se encuentran debidamente justificadas por la Unidad de Administración del Proyecto, detalladas en el siguiente cuadro:

N° Orden Cambio	Descripción	Monto
OC-AR-31	Crédito - 2 Domos	(₡1,415,697.81)

Se acuerda:

1. Aprobar las ordenes de cambio indicadas a continuación, las cuales se encuentran contenidas dentro de la estructura de costos definidas por el BCR y la UAP para la construcción del edificio, de acuerdo al presupuesto de cuatro mil novecientos millones de colones, por lo que, las órdenes de cambio son procedentes para la funcionalidad del edificio, sin que se vea afectado los plazos de entrega y que se tome de los recursos ahorrados respectivamente en la gestión de costos ordinarios presupuestados.
2. Autorizar a la Presidencia para que se proceda con las firmas respectivas en las órdenes de Cambio.

3. Realizar entrega de las ordenes respectivas a la Dirección Administrativa, para el traslado a la Unidad de Administración del Proyecto.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DA-052-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite FIDOP 2018-02-102, donde hace referencia al trámite de la liquidación de la garantía con SETENA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-052-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite FIDOP 2018-02-102, donde hace referencia al trámite de la liquidación de la garantía con SETENA, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información y se proceda conforme.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-053-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite FIDOP 2018-02-101, donde hace referencia a la situación de las acciones tomadas con respecto al material base de las calles anexas del edificio.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-053-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual remite FIDOP 2018-02-101, donde hace referencia a la situación de las acciones tomadas con respecto al material base de las calles anexas del edificio, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información y se proceda conforme.

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-054-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual envía oficio FIDOP 2018-02-100, adjuntando ordenes de cambio para ser aprobadas por los miembros de Tribunal, las cuales cuentan con el presupuesto necesario para el desarrollo de las obras respectivas y se encuentran debidamente justificadas por la Unidad de Administración del Proyecto, detalladas en el siguiente cuadro:

N° Orden Cambio	Descripción	Monto
OC-AR-23	Extra - Cielo de gypsum en ductos de escalera	€5,252,420.00

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-054-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de Tribunal, mediante el cual envía oficio FIDOP 2018-02-100, adjuntando ordenes de cambio para ser aprobadas por los miembros de Tribunal, las cuales cuentan con el presupuesto necesario para el desarrollo de las obras respectivas y se encuentran debidamente justificadas por la Unidad de Administración del Proyecto, detalladas en el siguiente cuadro:

N° Orden Cambio	Descripción	Monto
OC-AR-23	Extra - Cielo de gypsum en ductos de escalera	€5,252,420.00

Se acuerda:

1. Aprobar las ordenes de cambio indicadas a continuación, las cuales se encuentran contenidas dentro de la estructura de costos definidas por el BCR y la UAP para la construcción del edificio, de acuerdo al presupuesto de cuatro mil novecientos millones de colones, por lo que, las órdenes de cambio son procedentes para la funcionalidad del edificio, sin que se vea afectado los plazos de entrega y que se tome de los recursos ahorrados respectivamente en la gestión de costos ordinarios presupuestados.
2. Autorizar a la Presidencia para que se proceda con las firmas respectivas en las órdenes de Cambio.

3. Realizar entrega de las ordenes respectivas a la Dirección Administrativa, para el traslado a la Unidad de Administración del Proyecto.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema

Al ser las 11:50 horas se levanta la sesión administrativa


Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTE


M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu